



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**



Expte. 15-09-69271

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Viviana Silvina Bravi un cargo de Profesor Ayudante "A" (DS) PROMFYB del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Que existe la disponibilidad del cargo;
Que cuenta con el V° B° del Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

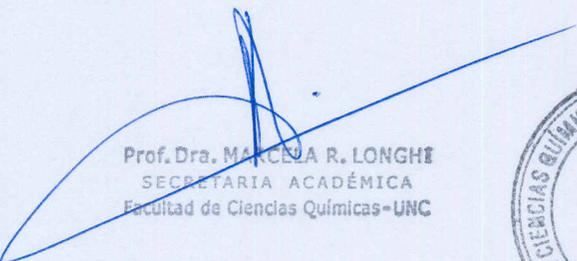
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el **31-01-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Farm. Viviana Silvina **BRAVI (Legajo 35.753)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119- PROMFYB-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-08-2009** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°.- La Farm. Viviana Bravi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 876

Córdoba, 06 de agosto de 2009.-
ee.


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC